

**administración local****AYUNTAMIENTOS****BRAZATORTAS**

Apertura de información pública.

Solicitada por D<sup>a</sup>. María Rocío Hermida Gutiérrez, D.N.I.: 05204304W, actuando en nombre y representación de Telefónica Móviles España S.A., con C.I.F. nº A78923125, sobre Expediente de Licencia de Actividad y Apertura nº 176 para "Estación Base de Telefonía Móvil", con emplazamiento en Monte de la Garganta, Referencia Catastral 13024A032000110000OE, de este término municipal, en este Ayuntamiento se tramita expediente de licencia de instalación de dicha actividad.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a abrir un periodo de información pública por término de veinte días hábiles desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

En Brazatortas, a 11 de marzo de 2019.- El Alcalde, Pablo Toledano Dorado.

**Anuncio número 732**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>